

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 73
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 08 de Noviembre del 2010, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 73 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Marcelo Godoy Cuello, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 70

2.- APROBACION FAGME (FONDO AYUDA A LA GESTION MUNICIPAL EDUCACION)

3.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

4.- PUNTOS

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 70

Sr. Godoy, solicita aprobación del acta anterior N° 70.

La sala por una unanimidad aprueba el acta mencionada anteriormente y sin observaciones.

2.- APROBACION FAGME (FONDO AYUDA A LA GESTION MUNICIPAL EDUCACION)

Sr. Godoy, cede la palabra al Sr. Juan Carlos Zavala, funcionario del DAEM, para que exponga sobre modificación al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Sr. Zavala, da a conocer y explica las modificaciones a las nuevas iniciativas, sin variar el monto del Fondo.

La sala consulta y conversa y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 308

“ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL, FAGME AÑO 2010, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

MONTOS ORIGINALES			
INICIATIVAS:	MONTO ASIGNADO	MONTO AGREGADO	
1. 2ª etapa mejoramiento de la conectividad a internet.	\$ 26.000.000	\$ 0	
2. Implementación de curso laboral para niños con NEE.	\$ 1.300.000	\$ 619.328	
3. Proyecto psicosocial-deportivo.	\$ 9.000.000	\$ 0	ELIMINADA
4. Implementación de carreras técnicas.	\$ 26.000.000	\$ 0	
5. Realización de actividades recreativas y extracurriculares.	\$ 14.000.000	\$ 0	
6. compra de furgón escolar	\$ 8.544.026	\$ 1.755.019	
TOTAL		\$ 78.844.026	

MONTOS MODIFICACOS		
INICIATIVAS:	MODIFICACION MONTO	
1. 2ª etapa mejoramiento de la conectividad a internet.	\$ 20.000.000	
2. Implementación de curso laboral para niños con NEE.	\$ 1.919.328	
3. Implementación de equipos y software para DAEM.	\$ 12.625.653	INICIATIVA NUEVA
4. Implementación de carreras técnicas.	\$ 26.000.000	
5. Realización de actividades recreativas y extracurriculares.	\$ 8.000.000	SE REDUJO MONTO
6. compra de furgón escolar	\$ 10.299.045	SE AUMENTO MONTO
TOTAL	\$ 78.844.026	

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Marcelo Godoy C., Presidente (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

No hay.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Briceño, entrega una carta al Sr. Godoy donde el comité de Vivienda “Las Colinas” solicita colaboración para un bingo.

Además menciona que la Sra. Soledad Fuentealba Triviño, ex funcionaria del DAEM, esta solicitando un monto debido a su renuncia.

Sr. Godoy, menciona que el Alcalde esta estudiando legalmente esta petición y una vez aclarada esta situación la traerá al Concejo.

Sr. Briceño, recuerda solicitud de sacar escombros en callejón Aduana.

Sr. González, dice que es muy atendible y preocupante la petición de la Sra. Fuentealba, funcionaria de 28 años de servicio, y que se debe velar por la estabilidad laboral, que es necesario dar una respuesta a la brevedad frente a esta solicitud, pues las cuentas se cierran contablemente cada mes, que se debe apoyar con algo como un reconocimiento a su labor.

La sala analiza esta situación, el Concejo manifiesta su voluntad de apoyar, pero que es necesario tener una opinión legal frente a esta materia, se le encomiendan al Sr. Godoy que transmita la opinión de este Concejo al Alcalde.

Sr. González, solicita que se presente el presupuesto municipal año 2011, sobretodo lo que tiene referencia a contratación de honorario y subvenciones, también debe presentarse el programa de salud municipal, documento que se aprueba en conjunto con el PADEM.

Agrega diciendo que en Canto de Agua hay un tema referente a la Posta Rural de ese sector y solicita se le de un espacio al Sr. Juan Castro para que exponga sobre este tema en el Concejo.

Sra. Hidalgo, dice que el Sr. Domingo Villegas entrego una carta al Alcalde y se esta estudiando en el Departamento de salud ese tema.

La sala conversa sobre este tema.

Sr. González, consulta si la construcción del galpón del liceo fue entregada, también consulta por el concurso del Consultorio Juan Verdaguier.

Indica que es necesario conversar con los directores de los establecimientos educacionales para analizar el PADEM, antes de aprobarlo.

La sala conversa sobre este ultimo tema y determina tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 309

“ACUERDAN REALIZAR UNA REUNION DE TRABAJO EL DIA JUEVES 11 DEL PRESENTE A LAS 9:30 HORAS, PARA ANALIZAR EL PADEM EN CONJUNTO CON DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y EL SR. ALCALDE”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Marcelo Godoy C., Presidente (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales:

Sra. María González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sra. Cárdenas, con respecto a la carta de la Sra. Fuentealba, ella apoya 100% pero se debe esperar la opinión del abogado.

La sala comenta nuevamente sobre este tema.

Sra. González, consulta que cuando se va efectuar una reunión con la empresa Agua Chañar, debido a que en la parte rural se instalan los medidores a más de trescientos o cuatrocientos metros y si tienen alguna rotura en ese trayecto el consumo lo paga el cliente del servicio.

Sra. González, indica que en la construcción del Cecof no hay luz, y que el guardia no puede cuidar eficientemente de noche, pero dice que hay responsabilidad de la Dirección de Obras Municipales.

También manifiesta su malestar debido a que las invitaciones llegan atrasadas.

Sra. Cárdenas, indica que el Concejo no recibió invitación por el Aniversario de Huasco Bajo.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, informa que fue a una reunión del ARMA, y da a conocer en forma general algunos temas tratados en esa reunión, menciona que se eligió una directiva política donde cada partido esta representado, también se converso de la reforma municipal, que se va a pedir una reunión con la Contraloría, que se va a trabajar con los parlamentarios, que se va a pedir un rompefila con chapa y otros temas relacionados con probidad administrativa.

Sr. Godoy, da por finalizada esta reunión siendo las 16:30 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

MARCELO GODOY CUELLO
Presidente (S)
Concejo Municipal